

Guayaquil, 23 de enero de 2020

A los Señores Accionistas de la Compañía
PROCESADORA FRUTOCENT S.A.
Ciudad. -

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionista.

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no tuvo movimientos, que afecten las cuentas de resultados, encontrándose en la fase de pre-operación es decir comprando e importando, instalándose la planta productores y sus respectivos equipos.

La compañía a presentados todas las declaraciones al servicio de rentas internas como agente de retención y percepción.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta gerencia. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Ing. Roxana Elizabeth Chávez Romero
Gerente General
CI # 0919786566